



REAPERTURA DE LA MINA DE LOS FRAILES

AZNALCÓLLAR (ANDALUCÍA)

El proyecto de reapertura de la mina de Los Frailes en Aznalcóllar prevé verter millones de litros de aguas contaminadas con metales pesados durante 18 años y medio al estuario del Guadalquivir. Aznalcóllar es tristemente famosa porque en 1998 se produjo la rotura de la balsa de la misma mina, lo que provocó una de las mayores catástrofes ambientales de la historia de España. Es extraordinariamente grave porque este nuevo proyecto reproduce errores de aquel desastre: con una evaluación ambiental insuficiente, una enorme falta de transparencia e información pública y una indignante complicidad administrativa. Los intereses económicos no dudan en atentar incluso contra una de las joyas de la naturaleza europea.

¿En qué consiste el proyecto?

En la reapertura de la mina de Aznalcóllar para la extracción subterránea de minerales metálicos, procesamiento del mineral extraído y gestión de residuos generados, incluyendo el vertido de aguas residuales tratadas al estuario del Guadalquivir. También incluye la gestión de las aguas almacenadas en las balsas de lodos que se recogieron durante el anterior desastre de la mina de Aznalcóllar. Estos lodos, almacenados en dos cortas, se han ido llenando de agua, y el actual proyecto quiere tratarlos y verterlos directamente al río Guadalquivir.

¿Dónde se quiere hacer?

La mina se encuentra en el municipio de Aznalcóllar, a unos 45 km al oeste de Sevilla. Como el punto de vertido más cercano es el río Guadiamar y este río fue afectado por el anterior desastre, ahora se planea construir una tubería desde el yacimiento minero hasta el río Guadalquivir (a la altura de Sevilla), donde





MINERÍA

se ha previsto el punto de vertido de aguas. Por tanto, además del impacto de la extracción de minerales en el municipio de Aznalcóllar, se prevé un impacto en todos los ayuntamientos ribereños que se encuentran río abajo desde el punto de vertido.

¿Cuánto costará?

La inversión prevista es de aproximadamente 450 millones de euros. La financiación proviene de capital privado de la empresa Minera Los Frailes.

¿Quién está implicado?

La promotora es Minera Los Frailes, empresa encargada de la explotación de la mina de Aznalcóllar y que en 1998 provocó un gran desastre medioambiental por el vertido de cinco millones de metros cúbicos de lodos tóxicos y aguas contaminadas.

Cómplices necesarios:

La Junta de Andalucía ha otorgado la Autorización Ambiental Unificada (AAU) al proyecto y promueve su desarrollo como una oportunidad para la reactivación económica y la creación de empleo en la región. El Ayuntamiento de Aznalcóllar ha respaldado históricamente la actividad minera en la zona, buscando beneficios económicos y laborales para la comunidad local.

Estado del proyecto:

A pesar de contar con autorización ambiental y administrativa, el proyecto enfrenta una fuerte oposición social y ecologista al poner en riesgo uno de los ecosistemas más sensibles de Europa. El plan es que la extracción minera comience en 2028, aunque la polémica y los recursos legales persisten.

¿Por qué decimos NO?

Se trata de una actividad con un gran riesgo para el medio ambiente. Entre otras cosas se prevé que la empresa vierta al río Guadalquivir, afectando al Parque Nacional de Doñana. Además también puede afectar al Estuario del Guadalquivir, Zona de Especial Conservación (ZEC) de la Red Natura 2000, con ecosistemas sensibles y biodiversidad significativa, y a las Marismas del Guadalquivir, áreas de alto valor ecológico que podrían verse afectadas por la acumulación de metales pesados en sedimentos y biota.

- **Hábitats y biodiversidad:** El vertido afectaría a varios Hábitats de Importancia Comunitaria (HICs) de la Zona de Especial Conservación (ZEC) Bajo Guadalquivir. Además, los humedales y las marismas del Guadalquivir podrían sufrir impactos negativos.
- **Otros recursos naturales:** Afectación a la calidad del suelo y del agua, impactando en la agricultura y la pesca de la desembocadura del Guadalquivir, que tiene un peso fundamental en la economía local..
- **Contaminación:** Este proyecto puede contaminar seriamente el río Guadalquivir con metales pesados como arsénico, cadmio, plomo, zinc, níquel y selenio, desde Sevilla hasta la desembocadura en Sanlúcar de Barrameda.
- **Economía local, identidad:** Puede afectar gravemente a los cultivos de arroz de la marisma sevillana y a la reserva de pesca de la desembocadura del Guadalquivir.